

1. Descripción del proyecto. El Proyecto propuesto permitirá a Galicia financiar sub-proyectos con importantes beneficios ambientales en Argentina; principalmente en las áreas de energía renovable (viento, solar y biomasa) y eficiencia energética aunque también buscará apoyar otras inversiones destinadas a atenuar las emisiones de gases de efecto invernadero. El Proyecto apoyará a pequeñas y medianas empresas y sociedades de pequeña y mediana escala. Se espera que los proyectos conlleven riesgos ambientales y sociales medios, siendo el financiamiento restringido a los sub-proyectos de categoría "A".

2. Clasificación ambiental y social y justificación. Esta operación esta categorizada como IF-2 de acuerdo con la Política de Sustentabilidad Ambiental y Social de la CII ya que los actuales o futuros sub-proyectos del cliente presentan un riesgo medio.

3. Riesgos e impactos ambientales y sociales. Los mayores riesgos e impactos se derivan de la capacidad de Galicia para manejar los potenciales riesgos ambientales y sociales asociados a los préstamos en energías renovables. Estos riesgos pueden incluir, pero no limitados a, los siguientes temas ambientales y sociales: (i) ambientales: impactos en biodiversidad, manejo de residuos, agroquímicos y materiales peligrosos; (ii) ocupación, salud y seguridad: riesgos como seguridad en procesos, peligros químicos y mecánicos, fuego y explosiones; y (iii) sociales: adquisición de tierras, salud y seguridad e involucramiento de partes interesadas. Galicia posee un fuerte y evidente compromiso con los manejos ambientales y sociales desde 1998 cuando se incorporaron los aspectos ambientales y sociales dentro de la evaluación crediticia de proyectos financiados bajo líneas de crédito de organismos multilaterales. Galicia es miembro de Global Compact desde 2004 y ha adherido al Código de Prácticas Bancarias de la Asociación Argentina de Bancos y Entidades Financieras. Desde 2006 ha extendido la evaluación de riesgos ambientales a todo el portafolio de financiación de proyectos. En 2007 Galicia fue el primer banco del país en adoptar los Principios de Ecuador. En 2008 se incorpora la evaluación de riesgo ambiental en el proceso de aprobación crediticia de todas sus líneas de crédito. En dicho año también se adhirió al Carbon Disclosure Project y se asoció como miembro al Instituto Argentino de Responsabilidad Social Corporativa ("IARSE").

4. Medidas de mitigación/Plan de acción ambiental y social. Como parte del financiamiento, Galicia se asegurará que los recursos de la CII no financien proyectos dentro de la Lista de Actividades Excluidas de la CII y que los mismos cumplan con las leyes ambientales de salud, empleo y seguridad locales. Actualmente Galicia posee un Sistema de Gestión Ambiental ("SGAS") con la suficiente capacidad para manejar los riesgos ambientales y sociales. No obstante, y dada la limitada experiencia en financiamiento a renovables, se le requerirá a Galicia que actualice sus procedimientos y mejore sus capacidades y el alcance de aplicación de su SGAS a los proyectos de energías renovables. La CII adoptará el Plan de Acción Ambiental y Social acordado entre Galicia y la Corporación Financiera Internacional ("IFC" por sus siglas en inglés). Adicionalmente, se le requerirá a Galicia un envío anual de reportes ambientales indicando el grado de avance y los problemas encontrados durante la implementación del SGAS.

Información de Contacto

Para preguntas relacionadas al proyecto, incluyendo preguntas ambientales y sociales relacionadas a la transacción de BID Invest por favor contactar al cliente (ver pestaña de Resumen de la Inversión) o al BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, las comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del BID Invest a través del correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org o llamando al +1(202)623-3952.